



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



RESOLUCION No. SCV-INC-DNASD-SD-14- 0030436

AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.11.0005081 del 9 de septiembre del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 21 de septiembre del 2011, se ordenó la liquidación de la compañía **MERCANTIL FELDENSA S.A.**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Sr. Iván Teodoro Herrera Silva, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías y Valores designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías y Valores mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y, No. SC.INAF.DNTH.2014.111 del 19 de mayo del 2014.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Sr. Obber Eduardo Sedamanos Jimenez, en reemplazo del Sr. Iván Teodoro Herrera Silva, para el cargo de Liquidador de la compañía **MERCANTIL FELDENSA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

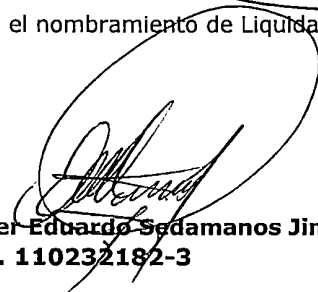
ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías y Valores, en Guayaquil, a

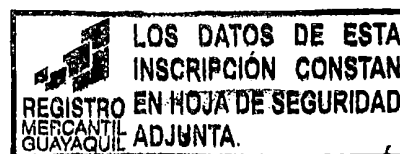

AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN - 5 DIC 2014

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a - 5 DIC 2014


Sr. Obber Eduardo Sedamanos Jimenez
C.C. No. 110232182-3

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina)
Teléfonos: (04) 2325380
www.supercias.gob.ec

RRC/ Exp. 59225/Tr. 49530



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:62.381
FECHA DE REPERTORIO:09/dic/2014
HORA DE REPERTORIO:16:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Diciembre del dos mil catorce queda inscrita la presente Resolución N° **SCV-INC-DNASD-SD-14-0030436**, dictada el 5 de diciembre del 2014, por la Subdirectora de Disolución, **AB. CARLOTA CAMACHO COELLO**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **MERCANTIL FELDENSA S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **OBBER EDUARDO SEDAMANOS JIMENEZ**, de fojas **52.171 a 52.173**, Registro de Nombramientos número **16.924**.

ORDEN: 62381



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 12 de diciembre de 2014

REVISADO POR:

Nº 0973337

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

05 ENE 2011 HORA:

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: *MP*